

COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Nº 86 ¿Qué significa la palabra “Encarnación”?

Monseñor José Ignacio Munilla

(Transcripción aproximada del audio)

Número 86 del Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica:

¿Qué significa la palabra “Encarnación”? (461-463; 483)

La Iglesia llama “Encarnación” al misterio de la unión admirable de la naturaleza divina y la naturaleza humana de Jesús en la única Persona divina del Verbo. Para llevar a cabo nuestra salvación, el Hijo de Dios se ha hecho “carne” (Jn 1, 14), haciéndose verdaderamente hombre. La fe en la Encarnación es signo distintivo de la fe cristiana.

¿Qué significa la palabra “Encarnación”? Primero, es importante que nos demos cuenta que, la estamos confesando como algo central en nuestra fe; por ejemplo, cuando rezamos el Ángelus al mediodía, especialmente, la Iglesia nos invita a rezarlo: “El Ángel del Señor anunció a María (...) He aquí la esclava del Señor (...) Y la Palabra se hizo carne”. Finalmente se dice: la Palabra se hizo carne y se anuncia la Encarnación. Primero hay el anuncio del Ángel: el Ángel del Señor anunció; segundo, la acogida de María: he aquí la esclava del Señor; y finalmente la Encarnación fue anunciada, fue acogida por María y acontece en el seno de María: Y la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros.

Ese anuncio que está en el Ángelus está haciendo tuyas las palabras del prólogo del Evangelio de San Juan: “En el principio existía el Verbo y el Verbo estaba junto a Dios y el Verbo era Dios”, y el momento culminante del prólogo del Evangelio de San Juan es: “Y el verbo se hizo carne y habitó entre nosotros”. La Palabra se hizo carne, es el momento culminante de la historia de la salvación, la Encarnación.

¿Qué significa la palabra “Encarnación”? La palabra Encarnación significa que el Hijo de Dios, la segunda persona de la Santísima Trinidad, ha asumido la naturaleza humana, integrándola en su identidad, en su persona divina. Es una persona divina, pero al mismo tiempo que tiene una naturaleza divina, desde el momento de la Encarnación, asume también la naturaleza humana; persona divina pero con dos naturalezas: naturaleza divina y naturaleza humana.

Esa es la Encarnación: que sin dejar de ser Dios, se ha hecho hombre por nosotros y este es un distintivo de la fe cristiana, esto distingue la fe cristiana del resto de las religiones monoteístas, por ejemplo, del islam o del judaísmo, que subrayan al Dios trascendente pero que no se atreven a afirmar, no han llegado a captar el hecho de que ese Dios trascendente, Creador de cielos y tierra, se ha revelado hasta el punto de que ha asumido nuestra condición humana. El cristianismo, con el judaísmo y con el islam, comparte el concepto del Dios trascendente, pero añade algo que las otras religiones monoteístas no

han conocido y es que el Dios trascendente, al mismo tiempo es el Dios inmanente, ambas cosas: la trascendencia e inmanencia se confiesan al mismo tiempo en el cristianismo en Jesucristo. El que es el infinito, el inalcanzable, el totalmente otro, al mismo tiempo es más íntimo a nosotros que nuestra propia intimidad, es Carne de mi carne y Sangre de mi sangre y ambas cosas acontecen en la misma persona divina pero que ha asumido la naturaleza humana.

El inalcanzable, aquel al que el universo no puede contener es al mismo tiempo Carne de mi carne, Sangre de mi sangre, habita en mí, es más íntimo a mí que mi propia intimidad, ha asumido mi propia condición humana. La trascendencia y la inmanencia se han unido en Jesucristo; por eso dice aquí que es el distintivo de la fe cristiana, aquello que hace que la revelación en Jesucristo, alcanza esa plenitud del Don de Dios para la vida del mundo. Esto es lo que es la Encarnación, estamos enamorados de ella, estamos íntimamente unidos a Dios por esa humanidad de Jesucristo, que es Carne de nuestra carne y Sangre de nuestra sangre.